



ESTADO No. 086
LUNES, 24 DE AGOSTO DE 2026

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	PROVIDENCIA	MAGISTRADO (A) PONENTE
1.	44-001-31-05-002-2023-00106-01	ORDINARIO LABORAL	FERNANDO OCHOA DE LA TORRE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES EICE	21/08/2026	AUTO REQUIERE A COLPENSIONES Y PIEZAS PROCESALES AL JUZGADO DE ORIGEN	JORGE ALFREDO VARGAS ARROYO
2.	44001221400020261008700	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE CRÉDITOS MEDINA EN INTERVENCIÓN	JAIRO ALONSO MÁRQUEZ CONTRERAS	21/08/2026	AUTO DECLARA IMPEDIMENTO REMITE EXPEDIENTE HONORABLE MAGISTRADA CLAUDIA PATRICIA GALÍNDEZ LÓPEZ	CARLOS ARTURO TORRES LOBO

NÚMERO DE REGISTRO: 2

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORES, SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL – TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA (<https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/>), POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026), SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 PM).


JUAN VÍCTOR VILLADIEGO ALVAREZ
Secretario General